



ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUYENTE DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2012

En la Sala de Juntas 1 del Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa) de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 11:05 horas del día trece de enero de dos mil doce, se reúne en sesión constituyente la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º.- Designación de Secretario para la sesión.
- 2º.- Verificación de la existencia de *quórum*.
- 3º.- Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades.
- 4º.- Designación de la Mesa que dirija la elección de Decano.
- 5º.- Apertura del plazo de presentación de candidaturas.

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

- 1º.- Designación de Secretario para la sesión.

Según el artículo 8.1. de las *Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla*, el Sr. Decano en funciones declara abierta la sesión constituyente de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide.

El Sr. Decano en funciones lee el artículo 7 de las *Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla*, según el cual “Una vez realizada la proclamación de los candidatos electos, tras la celebración de las elecciones a Juntas de Centro, los Decanos y Directores de éstos procederán, en un plazo no superior a diez días hábiles a convocar a los citados candidatos electos, a efectos de constitución de las Juntas”.

Seguidamente, el Sr. Decano en funciones designa al profesor Francisco Molina Díaz como secretario de la sesión constituyente de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades.

- 2º.- Verificación de la existencia de *quórum*.

Con el fin de comprobar la existencia de quórum para la constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades y siguiendo el artículo 8. 2. de las *Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla*, el Secretario lee el listado de miembros de la Junta de Facultad y comprueba que hay 23 asistentes de los 28 miembros de la Junta.

- 3º.- Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades.

Tras la comprobación de la existencia de quórum, se declara constituida la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades.

- 4º.- Designación de la Mesa que dirija la elección de Decano.

A fin de convocar elecciones para el cargo de Decano de la Facultad de Humanidades, y en cumplimiento del artículo 8.4. de las *Normas reguladoras de los Centros de la Universidad*



Pablo de Olavide, de Sevilla, se nombra miembros de la Mesa Electoral al Prof. Dr. D. Stefan Ruhstaller Kühne como presidente, a D.^a María de las Heras Jiménez como vocal, al ser el miembro de la Junta de Facultad de menor edad, y al Prof. Dr. D. Francisco Molina Díaz como vocal y secretario de la Mesa Electoral, quienes se encargarán de llevar a cabo el proceso electoral.

El Sr. Decano en funciones cede la palabra al Presidente de la Mesa Electoral, quien informa sobre el calendario que regirá el proceso electoral.

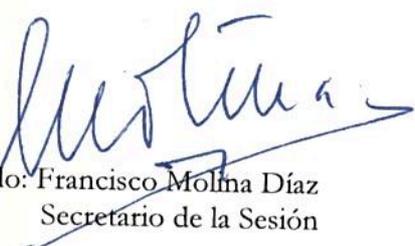
El Prof. Manuel Herrero pregunta si es posible realizar la votación anticipada, a lo que el Presidente de la Mesa responde que realizará la consulta e informará a los miembros de la Junta de Centro.

5º.- Apertura del plazo de presentación de candidaturas.

Se declara abierto el plazo de presentación de candidaturas a Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas del día trece de enero de dos mil doce.

Fdo.: Gonzalo Carlos Malvárez García
Decano en funciones
de la Facultad de Humanidades


Fdo.: Francisco Molina Díaz
Secretario de la Sesión



ANEXO I

ASISTENTES:

Alonso Jiménez, Elisa
Amor Gómez, Ángela
Aroca Pulido, Candelaria
Baquero Mesa, María del Rosario
Calvo Encinas, Elisa
Cruz Moya, Olga
De Juan Vázquez, José María
De la Torre García, Mercedes
De las Heras Jiménez, María
Duchêne, Nadia
Herrero Sánchez, Manuel
Infante Amate, Juan
Larreta Zulategui, Juan Pablo
Lorenzo Bergillos, Francisco José
Luque Guerrero, Beatriz María
Malvárez García, Gonzalo Carlos
Martín Martín, José Miguel
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Pérez Bernal, María Dolores
Prado Junquero, Borja Manuel
Ruhstaller Kühne, Stefan
Sacristán Pérez Lucía

EXCUSADOS:

Fernández Valverde, Juan